

A la noticia sobre su separación de la carrera judicial

# Desmentido de la juez Olatz Aizpurúa

La titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Girona, Olatz Aizpurúa, ha remitido a nuestro periódico la siguiente nota que hace referencia a la noticia publicada en el mismo respecto a la posible separación de la misma de la carrera judicial.

## Desmentido

La nota elaborada por la titular del Juzgado número 1 de Girona es la siguiente:

«Ante las noticias aparecidas en el periódico que usted dirige acerca de una supuesta pro-

puesta de expulsión de la carrera judicial de Olatz Aizpurúa y ante la gravedad de su contenido, me veo en la obligación de puntualizar lo siguiente:

1.- El día 4 de abril de 1989 se produjo un suicidio en la ciudad de Gerona y hasta una hora después no se dio aviso al juzgado de guardia.

2.- Es totalmente falso que la juez que suscribe y demás funcionarios estuvieran ilocalizables.

3.- Por el servicio de inspección del consejo general del poder judicial se ha negado que

exista propuesta alguna de expulsión de la carrera con respecto a mí.

4.- La comisión disciplinaria del consejo general del poder judicial a través del abogado don Juan María Bandrés se ha negado igualmente que la mencionada medida siquiera se haya planteado. Dadas las gravísimas consecuencias que para mi honor y prestigio profesional suponen noticias de esta índole sensacionalistas, solicito inserte esta nota en el mismo lugar y con igual trascendencia que le dio a la anterior con respecto a

la cual me reservo las acciones legales oportunas en defensa de mi honor e imagen.

Olatz Aizpurúa  
Magistrada del Juzgado de Instrucción número 1 de Girona.

N de la R.- La noticia a la que se refiere la anterior nota corresponde a la transcripción de un despacho de la agencia Efe de su servicio general del 12 de abril último y que recibieron todos sus abonados. Las afirmaciones e informaciones contenidas en esa noticia de agencia han sido desmentidas por la juez Olatz Aizpurúa en la nota adjunta.

**Demanen tretze anys de presó per a un home acusat d'haver violat la seva companya en un cinema**

DdeG

Girona.— Lorenzo García Mas, un home de quaranta anys d'edat acusat de forçar la seva companya quan estaven en el cinema, va ser jutjat ahir a l'Audiència Provincial de Girona. Tot i que el processat es va declarar innocent dels càrrecs que se li imputaven, la fiscal va demanar, al final de la vista oral, una pena de tretze anys de reclusió menor per al processat.

L'advocada de l'acusat, per la seva banda, va demanar l'absolució per al seu client en considerar que aquest no havia comès cap delictes, ja que els fets s'havien produït de comú acord.

La denúncia del presumpte delictes de violació va ser presentada pel pare de la noia al cap de dos mesos de produir-se fets en adonar-se que la seva filla estava embarassada, en el primer trimestre de l'any 1987.

Segons l'esmentada denúncia, la presumpta violació es va produir quan l'acusat i la dona, que en aquell temps era la seva companya i que té un coeficient intel·lectual limitat, segons el peritatge psiquiàtric efectuat en el decurs del judici, van anar al cinema.

Un cop allà, segons va dir la noia al seu pare, Lorenzo García la va forçar. No obstant això, la dona va declarar al judici que havia tingut relacions sexuals normals amb el processat i altres persones amb anterioritat a la presumpta violació.

L'advocada del processat va manifestar al nostre diari que, «si no estigués convençuda de la innocència del meu defensat, no hauria agafat el cas», i va mostrar la seva confiança en una sentència absolutòria per a Lorenzo García Mas.

Les diligències del cas van ser instruïdes en el seu moment pel Jutjat d'Instrucció de Figueres, que no va decretar l'ingrés a la presó de Lorenzo García, que actualment gaudeix de llibertat provisional.

**Un incendi destrueix totalment un apartament de Roses**

DdeG

Girona.— Un incendi va destruir totalment ahir, a un quart de ser de la tarda, un apartament de l'immoble número 6 del carrer Sant Elm de Roses, segons informaren fonts dels Bombers de la Generalitat.

Per tal d'apagar el foc va ser necessària la intervenció d'un camió de bombers del parc de Roses, a més del suport d'un altre camió del parc Figueres.

El foc va ser controlat a tres quarts de set de la tarda, mitja hora després d'haver començat.

■ **Expulsions.**— La policia de Figueres ha proposat al governador civil l'expulsió del territori nacional dels súbdits marroquins Abdellah al Hasnaqui i Abdeslah el Bouazrouiti.

■ **Ferit greu.**— Miguel Mateo va patir ahir ferides de gravetat quan la seva camioneta Mercedes, de matrícula GE-5077-Y, va xocar, en el quilòmetre 2'300 de la carretera GE-650, contra un camió Pegaso, de matrícula GE-3416-R1, conduït per Luis García, que va resultar il·lès.

Tres de sus presuntos miembros residen en Caldes y Vilobí

# Desarticulada una organización que falsificaba dólares estadounidenses

R.P.

Girona.— Una operació conjunta de las policías suiza, alemana y española ha permitido la desarticulación de una organización internacional de falsificadores de dólares USA, tres de cuyos integrantes residen en Caldes de Malavella y Vilobí d'Onyar.

Fuentes policiales indicaron que éstos tres integrantes de la organización, que ingresaron en prisión quedando a disposición de la Audiencia Nacional, son Francisco R.B., de 61 años de edad, Vicente M.M., de 45, y su compañera Roswitha K., de 37 años y nacionalidad alemana.

## Operación policial

La operación policial se inició durante los primeros días del pasado mes de febrero, cuando dos españoles fueron detenidos en una sucursal de la Unión de Bancos Suizos del aeropuerto de la localidad suiza de Ginebra, en la que habían intentado cambiar

500.000 dólares USA, en billetes falsos de 100 dólares, por un cheque. Al prestar declaración ante la policía suiza, los detenidos manifestaron que habían realizado una transacción, según ellos legal, por cuenta de un súbdito español llamado Francisco R. Asimismo, explicaron que los dólares les habían sido entregados en una ciudad alemana por Vicente M., empleado del referido Francisco, y una mujer alemana, que residían en las comarcas gerundenses.

Tras tener conocimiento del caso, la Brigada Provincial de Policía Judicial de Girona, en colaboración con la Brigada de Investigación del Banco de España, practicaron las consiguientes investigaciones que permitieron la plena identificación de Francisco R.B., Vicente M.M. y Roswitha K., que, a petición de las autoridades suizas, fueron interrogados por la juez Mª Pilar Rovira, titular del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción número 1 de Santa Coloma de Farners, que tras compro-

bar los hechos y pruebas aportadas decretó su ingreso en prisión, quedando a disposición de la Audiencia Nacional.

Las fuentes indicaron también que Francisco R.B. entregó voluntariamente a la policía 7.300 dólares estadounidenses falsos, que tenía en su domicilio. Asimismo, se recuperaron otros 1.000 dólares norteamericanos falsos que Francisco R.B. había ingresado en una sucursal bancaria de Barcelona.

Finalmente, las referidas fuentes destacaron que la información de la policía española permitió a su homónima alemana incautar 2.500.000 dólares estadounidenses falsificados —un total de 25.000 billetes de cien dólares— al detener en Saarbrücken (Alemania) a seis presuntos miembros de la organización dedicada a la falsificación de la divisa norteamericana, que incluso había introducido billetes de la misma serie en Canadá, donde se consiguieron recuperar otros 60.000 dólares estadounidenses.

# Retiran las vallas que separan al público del terreno de juego de los estadios británicos

EFE/DdeG

Londres.— La tragedia de Sheffield puede cambiar por completo la faz del fútbol inglés, ya que varios estadios comenzaron ayer a derribar las vallas metálicas que rodean al público, las tristemente «jaulas mortales».

El Liverpool anunció, ayer, que comenzará a desmanteladas, ya que, por respeto a sus 95 seguidores fallecidos el sábado pasado en el estadio de Hillsborough, no podría jugar un partido en condiciones parecidas a las que causó la muerte de aquéllos. Las víctimas de la semifinal de Copa entre el Liverpool y el Nottingham Forest quedaron aplastadas y asfixiadas dentro de un graderío de pie rodeado de vallas metálicas y por una muchedumbre que, por detrás, trataba de entrar al estadio. Estas vallas metálicas alrededor del perímetro del campo de juego se instalaron hace unos diez años para tratar de impedir que los hinchas invadieran el terreno de juego.

El Tottenham y el Norwich no van a esperar las recomendacio-

nes del equipo investigador que ha formado el gobierno y también han ordenado desmantelar las vallas.

La prensa londinense publicaba ayer que las autoridades inglesas de fútbol desestimaron en 1985 la oferta de un inventor francés, Gerald Cloez, de unas vallas neumáticas entre el público y el campo de juego que se abrían automáticamente en menos de un minuto en caso de una emergencia. Estas vallas están instaladas en el estadio olímpico de Nimes (Francia), donde existen salidas de emergencia cada cuatro metros.

No obstante, el cambio más difícil para los estadios ingleses será la desaparición de los graderíos de pie para que estos recintos deportivos tengan todos los asientos numerados. El ministro del interior, Douglas Hurd, dijo ayer en el parlamento que el gobierno va a propugnar que todos los estadios de fútbol eliminen los graderíos de pie y que sean sólo de asientos numerados para evitar lo que pasó en Sheffield. Los incidentes de Hillsborough tuvieron lugar en unas

gradas de pie, donde no hay límite de ocupación porque no hay localidades numeradas.

Las gradas de pie en los viejos estadios ingleses son toda una institución en Gran Bretaña, dado que, debido a sus precios bajos, suelen entrar hinchas de clase trabajadora y es donde se crea una atmósfera de contagio colectivo debido a la proximidad de uno y otro. Los cánticos a favor de los equipos siempre proceden de los graderíos de pie y no de los de asientos, y se ha dado el caso de que equipos que los han desmantelado han tenido que volver a quitar los asientos, ante las protestas de los hinchas, para que la gente esté de pie y pueda «gozar más del partido».

Los clubs se opondrán a la directriz del gobierno alegando que ese cambio costaría una fortuna y reducirá el número de personas que puedan asistir a los partidos.

El director ejecutivo del Liverpool declaró que, si bien la idea no es popular, su club será el primero en derribar el graderío de a pie de su estadio Anfield.

## Servei Comarcal de Pompes Fúnebres SA

FLAÇA

C/ Comerç, 31 - Tel. 48 81 30

PREGUEU DÉU EN CARITAT PER L'ÀNIMA DE

## JOSEP TRIOLA i COSTA

que morí a Girona, el dia 18 d'abril del 1989, a l'edat de 78 anys, havent rebut els SS.SS. i la B.A.

— A. C. S. —

La seva esposa, Carme Pascual i Serrano; germans polítics; nebots i família tota participen a llurs amistats tan sensible pèrdua. La missa exequial en sufragi de la seva ànima se celebrarà avui dimecres dia 19, a les quatre de la tarda, a l'església parroquial de Sant Cugat de Salt.

Salt, 19 d'abril del 1989